

aprobada la transacción por G.R.P. insistió el mío
capitular en su oposición, haciendo de nuevo la q.
contiene su proposición de 36. de enero de este año a
que es copia testimonizada, i del Acuerdo celebrado
en su vista la del N.º 1º tampoco ha tenido efecto
hasta ahora; De manera que las cosas se mane-
nen como quedaron en 22 de abril de 82.

Esto es lo que le parece deve, y puede informar
a S. A. la Ciu. en obedecimiento de su N.º Orden de
de sep^r proximo, i en vista del Reverso, que la du-
plica: S. A. con su elevada Penitencia, y favor
se dignaría mandar lo que sea mas de su Agradado.

Nuestro S. G. de la C. A. P. R. I. los diez
últimos años que se mencionan Creo monarquio
Cordoba: 22 de Dic^r de 1789.

